



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 007/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 03 DE MARZO DEL 2008
HORA : 17:40 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

PRESIDENTE:

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que se ha dado inicio al Año Escolar en la comuna, en forma muy organizada y ordenada, no obstante que muchos alumnos no se han integrado a clases aún.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

NO HAY.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes solicitudes de Patentes comerciales:

- **“Cabañas de Turismo”** a nombre de **Sres. INVERSIONES ESCOBOX ANDINO LTDA.** RUT N° 76.743.740-4, con domicilio camino Shangri-la Lote 4B.
- **“Botillería – Supermercado”** a nombre de **Sra. GRACIELA RUBIO SANDOVAL,** RUT N° 13.380.270-3, con domicilio Ernesto Riquelme.

009/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar ambas solicitudes de Patentes Comerciales.

El Concejal Sr. Ramón Novoa señala que le alegra mucho que cuando se presentan solicitudes de Patentes Comerciales, éstas se aprueben; pero ocurre que estuvo conversando con un joven que vive a la entrada del Estadio, de apellido Carrasco Martínez, a quien se le habría negado un permiso para instalarse con un Taller de Bicicletas. Al respecto el Sr. Presidente le señala que le diga que venga a conversar con él, para darle solución a su petición.

En otra materia, el Concejal Sr. Ramón Novoa, señala que vio que la calle J.J. Pérez se esta rípiando y esta quedando muy buena.

A continuación señala que en la cancha del Club Deportivo La Montaña no hay agua para uso de los jugadores, razón por la cual no se ha podido jugar y solicita al Sr. Presidente le facilite un estanque para instalar en un predio colindante del cual se puede extraer agua. A su vez, le solicita al Sr. Presidente que la PASARELA que será sacada donde se esta construyendo el Puente en el sector de Paso del Soldado sea trasladado a un sector cercano, lo que beneficiará a varias familias que cruzan el río en Invierno por un tronco.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que ayer estuvo en el sector de Ciruelito y Sandial y recibió la inquietud de varios vecinos que el día Viernes no recibieron agua. Al respecto el Sr. Presidente señala que se debió a que el camión quedó en panne y que mañana Martes en la tarde se les llevará agua a las familias que quedaron sin este vital elemento.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que hubo un incendio en Recinto y quedaron algunas viviendas dañadas, por lo que sugiere que envíe un Inspector de Obras a evaluar y cuantificar los daños, a objeto el Municipio pudiera ver la posibilidad de apoyar a dichas familias.

A continuación, plantea su inquietud respecto a la situación de los 3 séptimos y 3 octavos en la Escuela Puerta de la Cordillera, si éstos se crearon o no, sabiendo que la matrícula no daba para la creación de todos estos cursos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que mañana se reunirá con el Director para aclarar esta materia, que le deberá informar la conformación de los cursos de acuerdo a la matrícula real.

Acto seguido, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, solicita al Sr. Presidente que invite a la Profesora Rosana Sandoval a que realice una exposición sobre el tema medioambiente y turístico.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud respecto al término de contrato con la Empresa ALTRAMUZ en cuanto a la situación en que se encuentra este servicio. Al respecto el Sr. Presidente señala que tal como se informó en una Sesión anterior, oportunamente se le comunicó a la Empresa ALTRAMUZ que se pondría término al Contrato.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz, señala que en relación al tema de ALTRAMUZ, se dijo la semana pasada se presentaría un proyecto o programa alternativo el que debe ser presentado para ser aprobado o rechazado. Al respecto el Sr. Presidente señala que se presentará un programa complementario al ya existente de Apoyo al Trabajador Municipal, el que estará listo para el Jueves o Viernes para analizarlo e invita a los señores Concejales a una reunión informal para conocerlo. Al respecto, el Sr. Ricardo Bocaz le señala que mejor lo presente en la reunión de Concejo del día Lunes próximo.

A su vez, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz, señala que en la Carta de término de contrato a la Empresa ALTRAMUZ se señala que se llamaría a Licitación el nuevo sistema de aseo.

Con respecto a lo que se consultaría en Contraloría sobre la infraestructura municipal para el Cajero Automático, el Sr. Secretario Municipal señala que se le informó que una vez que se encuentre en condiciones de operar como Cajero Automático, servicio que entregaría una institución bancaria o financiera se podría formalizar un Convenio de Colaboración, en que el Municipio aportaría dicha infraestructura y la institución bancaria o financiera el servicio a la comunidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz señala que en relación al inicio de las clases, le preocupa el estado en que se encuentran los baños, las salas, es decir, las infraestructuras de los Establecimientos Educativos Municipalizados y la matrícula. Al respecto, el Sr. Presidente señala que para mañana tiene programada una reunión con el Director Comunal de Educación para tratar estos temas y varios más, relativos al sistema educacional.

Ante consulta del Concejal Sr. Ricardo Bocaz, el Sr. Presidente informa que en reemplazo del Sr. Manuel Muñoz, asumió el cargo en forma Interina de Director Comunal de Educación, el Director de la Escuela de Recinto, Sr. René Cerda.

En relación a esta materia, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz señala que estas situaciones son las que no debieran ocurrir, en que ellos se estén informando por terceras personas de los cambios de personal, porque debiera ser el Presidente quien les informe oportunamente.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que le preocupa mucho que en el sector Las Trancas, Shangai-la, el alumbrado público permanece prendido día y noche, según le han informado. A su vez, sugiere que desde ya se vea la posibilidad de reparar las luminarias que están malas, antes que llegue el Invierno, ya que en Recinto y Los Lleuques existen muchas luminarias malas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que enviará al Inspector Sr. Víctor Hugo Parada a realizar un chequeo, a objeto solicitar un presupuesto para la reparación respectiva.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que en Acta aparece que en esta reunión se entregaría un informe o proyecto alternativo para reemplazar el servicio que presta la Empresa Altramuz y le preocupa porque el Contrato vence el próximo viernes, Al respecto, el Sr. Presidente se compromete entregarlo el próximo Lunes.

A continuación el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que siempre ha estado en desacuerdo con la atención de Salud en Recinto y no por culpa de los profesionales, sino porque faltan a lo mejor los materiales para que se desempeñen mejor. Señala que va un Doctor con el cual la gente no se atiende, que no sabe cual es la razón y se atienden con la Doctora Burgos y le consulta al Sr. Presidente si es efectivo que la Sra. Burgos no trabajaría más en Recinto, a lo que le contesta que no es efectivo.

Con respecto al proyecto de Agua de El Chacay, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que se rumorea y se dice que él mandaría agua, lo que nunca ha dicho, tema que lo hace saber para que el Sr. Presidente haga lo que le corresponda. Señala que ayer estuvo en El Chacay y que consiguió personalmente una bomba de mayor potencia, ya que se necesitaba, porque la situación de la falta de agua es caótica, que esta saliendo barro de los pozos y además que el Camión no llega hasta donde debe llegar, porque en el camino La Leonera, en el callejón Los Medrano, sólo llegan hasta la Iglesia y más abajo quedan 4 casas sin agua. El Sr. Presidente señala que mañana le irán a dejar agua.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que el año 2006 el Sr. Carrasco de PRODESAL pidió 70 tapas a un señor de El Chacay que aún no se le paga, que fue ocupada en la Feria Ovina, al respecto el Sr. Presidente le señala que le diga que venga a conversar con él.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que producto del incendio que ocurrió en Recinto, quedaron 3 viviendas dañadas y que gracias a la oportuna ayuda de los vecinos, no fue mayor y que la tardanza de Bomberos fue porque no se les ocurrió llamarlos oportunamente, que no fue por culpa de Bomberos.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez, solicita para la próxima reunión del Lunes 10, un Informe por escrito y fundamentado del Sr. Carlos Carrasco del motivo para no pagar las tapas al Sr. de El Chacay. A su vez, solicita al Sr. Presidente el Calendario de reparto de agua en la comuna.

A continuación el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez consulta al Sr. Presidente sobre el Proyecto de Alumbrado Público de Paso del Soldado que lleva varios años. El Sr. Presidente le señala que no esta priorizado e invita a conversar este tema en forma privada. A su vez, el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le consulta al Sr. Presidente sobre un grupo de personas que se iba a tomar la Escuela Paso Soldado, en que tuvo que intervenir la Delegada Provincial de Educación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no es efectivo, que no hubo nada.

El Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que si bien es cierto que todos los temas importantes que tratan los Concejales, se tienen temas que son claves en sus facultades y entre ellos, son aprobar los recursos y es por eso que considera de suma importancia cuando se tiene que tomar una decisión como la que se debió tomar hoy día con respecto a ALTRAMUZ y la basura, se debió haberlo analizarlo con tiempo, no en reuniones secretas sino en reuniones abiertas porque no se tiene nada que ocultar, ya que todo debe hacerse en forma transparente. Señala que tiene entendido que se le envió una Carta a la Empresa ALTRAMUZ, que no la conoce y desea conocerla en la próxima reunión.

El Sr. Presidente señala que todo se ha hecho de forma transparente, que en el término del contrato el Concejo no debiera tomar cartas en el asunto, que ha sido deferente con el Concejo, que les ha informado que se le envió carta con la debida antelación a la Empresa ALTRAMUZ, comunicándole el término del Contrato.

A continuación, el Concejal Sr. Fernando Chávez plantea que el Consorcio Chillán no cuenta con Patente Comercial para el funcionamiento de Piscinas, por lo que señala que no es posible que las grandes empresas como la Pesquera LANDES funcionó sin Patente por mucho tiempo y hoy día el Consorcio Chillán, uno de los principales gestadores de empleo de la comuna, no este al día con respecto a su Patente Comercial.

A su vez, señala que en la Prensa se habla del Plan Chillán, que inversionistas van a invertir muchos dólares y en la sesión pasada se dijo que el Plan Regulador debe pasar para su aprobación por este Concejo Municipal, por lo que solicita respeto, que se les informe y se les de a conocer estas importantes materias de real importancia para la Comuna, porque ellos son los representantes de la comunidad y tienen todo el derecho de ser informados del quehacer municipal.

A continuación el Concejal Sr. Fernando Chávez hace presente que en la última reunión que se realizó en Los Lleuques, en la que también estuvieron presentes los Concejales Sr. Manuel Guzmán y Sr. Alejandro Bastías, les preguntaron cual era su posición, el Municipio llegó tarde a la reunión y que las reuniones anteriores también habían llegado tarde, en que había que analizar el problema tan grave, como es la escasez o falta de agua. Agrega que en esta última reunión se les informó que la Municipalidad de Chillán esta inscribiendo las aguas en Concepción, por lo que le manifiesta al Sr. Presidente que el Municipio de Pinto debe oponerse a dicha inscripción, de cualquier tipo de agua que emane de la precordillera, aunque ellos acrediten dominio.

Al respecto, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez sugiere que se contrate un abogado para poner un recurso de amparo para oponerse a la inscripción de esas aguas termales.

El Sr. Presidente señala que la aposición se debe hacer cuando sea publicado.

El Concejal Sr. Fernando Chávez, reitera su preocupación, por el tema de las Patentes del Consorcio Chillán, por el tema de la basura, de la reunión de Los Lleuques en que se sacó un Acuerdo que aprobaron para defender la fauna y flora, y que sería muy importante que esa gente conociera de este Plan Regulador para que dieran a conocer cual es su punto de vista, ya que son ellos que llevan años trabajando y desarrollando ese sector y ellos como Concejales representarlos con su voz y voto.

El Concejal Sr. Fernando Chávez manifiesta que el Sr. Presidente públicamente ha manifestado que trabaja junto a los Concejales y solicita al Sr. Presidente le explique porqué SOMONTUR, que debió reunirse con ellos hoy día, porque solicitó reunirse con el Concejo, optó por reunirse sólo con SOMONTUR.

El Sr. Presidente, señala que él es la Autoridad de la Comuna y le corresponde saber primero que es lo que SOMONTUR quiere presentar, porque ahora se están acercando al Municipio y seguramente porque ahora se han dado cuenta que hay que trabajar junto al Municipio, lo que considera muy bueno y que hoy le plantearon la posibilidad de hacer una reunión con el Concejo Municipal.

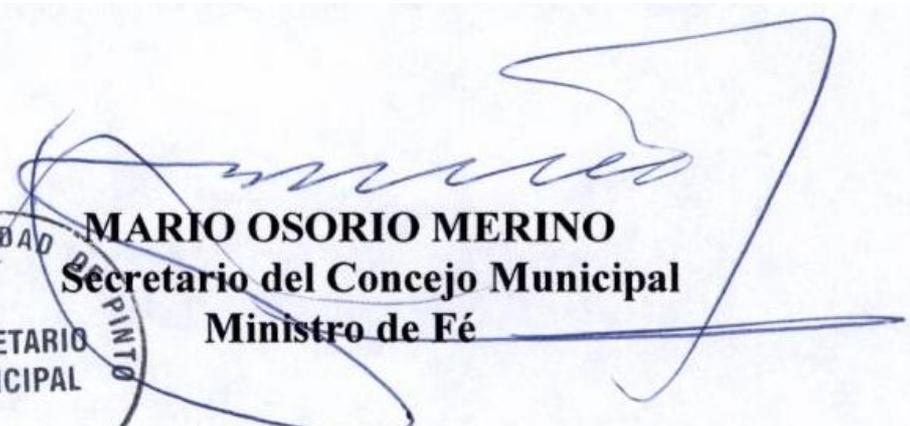
El Concejal Sr. Fernando Chávez señala que en relación a lo planteado en la Sesión anterior respecto a las platas del Casino, desea agregar que en Enero le preguntaron al Sr. Presidente del Concejo qué ocurría con las platas del Casino y en esa oportunidad el Presidente dijo que las platas aún no llegaban y que tiene una reunión en Santiago, en la Superintendencia de Casinos esa misma semana, situación en la cual efectivamente había consultado y que las platas habían sido depositadas y que no estaba claro el concepto por el cual fueron depositados en la Cta. Cte. de la Municipalidad de Pinto y es por ello que solicitó las cartolas diarias del Banco Santander de esa fecha, pero no solo de esas platas, sino de todas las platas que maneja el Municipio.

Finalmente, el Concejal Sr. Fernando Chávez señala que en esta oportunidad no dará nombre, porque esperará la próxima sesión, para ver si se cambia un poco la forma en que se esta haciendo política en esta comuna y que el robo que sucedió aquí y que también ha ocurrido en otras partes de Pinto, los afecta a todos, que la delincuencia los afecta a todos y él jamás le ha prestado ropa a ningún delincuente en esta comuna, que jamás ha dado una carta de recomendación a ningún delincuente de esta comuna, que no sabe si algún miembro de este Concejo puede decir lo mismo, que no ha pagado fianza ni ha prestado abogados; que espera que esto termine y si le ponga fin; reiterando que no es él quien le presta ropa a los delincuentes de esta Comuna.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que piensa que si se prestan para escuchar los cahuines que van y vienen, están mal, porque son personas que tienen que estar por sobre todos estos asuntos, porque siempre va a existir cahuineo, gente con malas intenciones, no hay que seguir las el juego, porque él esta más allá de ese tipo de cosas, porque esta trabajando por la comuna de Pinto junto al Concejo y no hay que prestarse para ser utilizados como niños.

Acto seguido, el Concejal Sr. Ramón Novoa, señala que le gustaría saber el origen de una anónimo y que ahí el ve que se esta bajando el nivel de las personas, como seres humanos, a nivel de Comuna se queda muy mal.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:40 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO